

Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARACION

Ciudadano ilustre de la Provincia de Buenos Aires al Ingeniero Ángel Oscar López.

JORGE OMAR MANCINI Diputado

Bloque Cambiemos por Bs. As. H.C. Diputados Pcia. Bs. As.





FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Don Ángel Oscar López, el Ingeniero López, nació un 28 de Agosto de 1934, en la por entonces Capital de la República Argentina.

De joven, su admiración por las grandes obras civiles y su impacto en lo que hace al desarrollo de un país, en especial las obras ejecutadas en la temprana Argentina de principios de siglo, lo llevaron a estudiar y recibirse de Ingeniero Civil en la prestigiosa Universidad Nacional de La Plata, donde luego de ser discípulo ejemplar, fue el sucesor del Ingeniero Oreste Moretto en la cátedra madre de la especialidad en la argentina.

Su enorme capacidad, sacrificio y visión le permitieron dedicar la vida a soñar, diseñar y participar en muchísimas de las obras señeras de la historia reciente de la gran obra pública.

Participó en la construcción de los diques de Rio Hondo, Carrizal, Paso de las Piedras, Rio Colorado, Salto Grande, Rio Grande, Cabra Corral, Tapera de Avendaño y el Chamical.

Contribuyó también en la obra del Túnel Hernandarias, y las excavaciones que dieron paso al túnel Pactoví Lanús, bajo el Riachuelo, la Línea B y las Cloacas de Santa Fe y Berazategui.

También fue miembro del equipo de ingenieros que levantó los puertos de Diamante, de San Antonio Este, Tandanor, Punta Quilla, Punta Loyola, Itapema, Madryn, Toma Neuquén, Terminal 1 y 2 de Buenos Aires y el de Petropar.

Su profundo conocimiento técnico también le permitió participar en la construcción de puentes y autopistas elevadas, como las Perito Moreno y 25 de Mayo, el puente Santa Fe - Santo Tomé y la gran obra del Puente Zárate Brazo Largo.

Durante muchos años fue profesor titular de Mecánica de Suelos y Fundaciones de la Universidad de La Plata y Presidente de la Sociedad Argentina de Mecánica de Suelos y Fundaciones.

Desarrollo un método de fundación sobre suelos pantanosos que permitió la construcción de los complejos de Nordelta y Santa Bárbara. Un sistema revolucionario que en este momento se utiliza en muchos emprendimientos similares en todo el mundo.

Y ya cuando muchos pensarían en buscar un merecido descanso, el Ingeniero López despertó unos años atrás a la pasión de la construcción de estructuras sanitarias, a las que le dedicó la misma concentración y perfección que puso en toda su obra de vida.

Estudioso del todo y puntilloso al extremo, diseño y construyo la Clínica IMA en Adrogué, provincia de Buenos Aires, con su propio esfuerzo, investigando desde cero esa para el desconocida ciencia de las estructuras sanitarias. Pensó así cada pasillo, cada una de las salas y





quirófanos, los recorridos dinámicos, investigó cada material, y las necesidades de la urgencia y la atención de salud modernas.

Los quirófanos pensados y desarrollados hoy por el Ingeniero López, similares y aun superiores a muchos en los EEUU, son ejemplo de modernidad en el país, y sirven de referencia para todos quienes buscan perfección de una instalación del primer mundo.

A los 82 años todos las mañanas en Adrogué el Ingeniero López se despierta con ganas de hacer y controlar las siempre renovadas obras que tiene entre manos.

Declarar Ciudadano ilustre a Don Ángel Oscar López es reconocer a un hombre que hizo y hace escuela, y que fue protagonista de cientos de obras que son referencia de la inventiva y la pujanza del país.

Personas a como don Ángel Oscar López enaltecen al ser humano, lo proyectan en toda la dimensión de su capacidad e inventiva y son un ejemplo vivo para los jóvenes en donde mirarse, un hombre que ha hecho de su vida una vocación a la inventiva.

Por todo lo expuesto, dadas las acciones de este argentino ejemplar, solicito a los señores Diputados me acompañen con su voto favorable en el presente proyecto.

JORGE OMAR MANCINI

Ploque Cambiemos por Bs. As K.C. Diputados Pcia, Bs. As